



**CONVOCATORIA**  
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 13 de enero de 2021, 17:30 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 8 de enero de 2021, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de 2 de diciembre de 2020.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 4 de diciembre de 2020 por el que se nombra a D. Óscar Fernández Poza, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 4 de diciembre de 2020 por el que se cesa a D. Jorge Nuño Maurelo, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 4. Proposición nº 2020/1048704, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal convoque el Pleno de Infancia y Adolescencia para el primer semestre de 2021, así como que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia de Ciudad Lineal.
- Punto 5. Proposición nº 2020/1048707, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal o, en su caso, al Área competente, para la mejora de la acera y la iluminación de la C/ Carlota O'Neill a la altura del número 15, entre la Avda. de Badajoz y la C/ Aristóteles.
- Punto 6. Proposición nº 2021/0000565, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal, o en su defecto al Área municipal competente, para que proceda a realizar los arreglos necesarios en el entorno del solar o en el propio solar, situado entre los números 19 y 21 de la calle Juan Pascual, con el fin de evitar el desplazamiento de tierra hacia la acera y la calzada, que está poniendo en riesgo la seguridad de los viandantes y del tráfico en dicha calle.



- Punto 7. Proposición nº 2021/0000909, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal, o en su defecto a las Áreas competentes, a completar el proyecto con número de expediente 300/2019/00599 denominado: “IFS 2019. Remodelación de la plaza de Nueva Orleans. Distrito de Ciudad Lineal”, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-10-2019 a las 13:24 horas, íntegramente en lo que a las áreas infantiles se refiere, vallando toda la zona destinada en el proyecto a zona infantil, y se dote de arena apta para el juego de los más pequeños, así como de alguna estructura de columpios o toboganes que amplíen las posibilidades de juego en la zona proyectada y ahora eliminada.
- Punto 8. Proposición nº 2021/2744, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito, y si no fuera de su competencia al Área competente, a cambiar el mural pictórico que se encuentra ubicado en la pared de la entrada principal del Centro Deportivo Municipal Concepción en la calle José del Hierro, por uno dedicado a deportistas y al deporte y que no contenga ningún mensaje político, únicamente deportivo.
- Punto 9. Proposición nº 2021/2790, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente a realizar una inspección en los aparcamientos de residentes del distrito con el fin de verificar que los vehículos que ocupan las plazas no sean distintos a los declarados, como también comprobar que los titulares de las plazas de estacionamiento no tienen alquiladas el uso de las mismas, y si fuera así, se tomen las medidas oportunas reflejadas en los mismos contratos.
- Punto 10. Proposición nº 2021/3310, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, desde esta Junta Municipal, o si no tuviera competencia, desde el Área competente, se exija a las empresas que prestan los servicios de limpieza en los centros educativos de Ciudad Lineal, y en especial, en el C.E.I.P. Gustavo Adolfo Bécquer, así como en el C.E.I.P. Nuestra Señora de la Concepción a intensificar las tareas de limpieza y desinfección.
- Punto 11. Proposición nº 2021/3375, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Movilidad ,y a cualquier otra que pudiera tener competencia, al estudio de las circunstancias del semáforo existente en el cruce de la C/ Vital Aza con Avda. de la Institución libre de Enseñanza que en ningún momento permanece con la luz roja para los vehículos que giran a la derecha en dirección a la C/ Vital Aza, pasando de la luz verde al ámbar, y que se estudie la ubicación de la parada del autobús existente en la acera de los pares de la Avda. de la Institución Libre de Enseñanza, antes del semáforo con el cruce de Vital Aza, que dificulta, en ocasiones, al haber autobuses estacionados, la visión del cruce indicado, lo que agrava aún más la circunstancia de falta de seguridad viaria.
- Punto 12. Proposición nº 2021/3432, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal inste al Área competente para la instalación de estaciones Bicimad a lo largo de la mitad y norte del distrito, a ser posible junto a estaciones de metro y marquesinas



a fin de comenzar a establecer una mayor y mejor conexión norte-sur en el distrito a la vez que fomenta el transporte ecológico.

Punto 13. Proposición nº 2021/3487, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito inste al Área competente a que estudie aumentar la frecuencia de vaciado de contenedores en el distrito para evitar la acumulación de residuos en la vía y fomentar un mayor reciclaje.

Punto 14. Proposición nº 2021/3517, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que realice un estudio con el fin de rediseñar el carril bici de la Avenida del Marqués de Corbera para dotarle de mayor seguridad para ciclistas y peatones.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de diciembre de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### Preguntas

Punto 16. Pregunta nº 2020/1048691, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre qué medidas o soluciones se están tomando desde la Junta Municipal de Ciudad Lineal, o desde el Área competente, para solucionar los problemas de retransmisión y recogida de las video actas en streaming.

Punto 17. Pregunta nº 2021/0000585, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál es el motivo por el cual hay otra empresa en el distrito realizando los mismos trabajos de jardinería que debería estar haciendo la contrata adjudicataria en ciudad Lineal, OHL Servicios.

Punto 18. Pregunta nº 2021/2482, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué colegios privados y concertados del distrito han sido convocados a un concurso de belenes, según se aprobó en este Pleno a propuesta del Grupo Municipal de Vox en octubre, y cuál ha sido el texto de la convocatoria que se les hizo llegar.

Punto 19. Pregunta nº 2021/3558, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si ha realizado esta Junta de Distrito alguna gestión en el año 2020, o tiene pensado hacerla en 2021, para seguir avanzando en la retirada de elementos de simbología franquista en nuestro distrito y en el cambio de nombre de las calles dedicadas a personas relacionadas con la dictadura franquista, tal y como indica la Ley de Memoria Histórica.

Madrid, 8 de enero de 2021

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara**